

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17317** *TRANSPORTE ALMACENAJE Y DISTRIBUCION ALDISUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 47/2012, dimanante de autos número 240/10, a instancia de doña Aurora María Real Ibáñez, don Daniel Egea Rodríguez, doña Lourdes Caballero González y don José Manuel Valle Martínez contra Transporte Almacenaje y Distribucion Aldisur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9 de mayo de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Transporte Almacenaje y Distribucion Aldisur, Sociedad Limitada, con CIF B41592361 en situación de insolvencia por importe de 31.737,71; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032489-1